SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, sábado 17 de Junio de 1905 — Núm. 722

Nuestro Folletin

Atendiendo á ruegos reiterados de numerosos suscriptores empezaremos en breve la publicación de la interesante obra de Ponson du Terrail

PARIS MISTERIOSO

que con tanta fruición fué leida siempre, por su trama intrincada, por la exhuberante fantasía que demuestra en ella su autor y por sus citas históricas entremezcladas con pasajes novelescos que retratan toda una época de la historia de Francia.

PARIS MISTERIOSO

agradará seguramente á nuestros lectores, pues el nombre de Ponson du Terrail figura á la cabeza de toda la literatura folletinesca.

NUESTRO FOLLETIN

aparecerá dos veces por semana, á fin de dar preferencia siempre á la actualitad palpitante, no disputándole espacio en nuestras columnas.

PARIS MISTERIOSO

está dividido en varias partes empezando el miércols por la publicación de la primera, ó sea por

LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA

Como se engrandece un pueblo

La evolución del Japón

En poco más de 150 páginas condensa cada año el Japón todas las estadísticas de su vida colectiva, y en estos resúmenes se advierte, con mayor intensidad que en otra manifestación alguna, incluyendo en ellas el poderío de sus armas y sus buques, cuán firme, amplia y compleja es la orientaciòn del Japón hacia el progreso.

No es sólo un pueblo que se ha hecho fuerte y guerrero y se ha preparado astutamente y serenamente para una contienda militar en la que cifra todo su porvenir, puesto que el vencimiento de Rusia ha de transformarla de potencia insular, encerrada por el mar, en potencia continental con fáciles expansiones.

Como Prusia, el Japón había fiado su triunfo antes que al soldado al maestro de escuela. Hizo cultura é hizo higiene antes que ejércitos y escuadras. Creó la fe en el porvenir antes que el brazo fuerte que había de conquistarlo. Y así, han bastado poco más de treinta años para que esta nación salga de la barbarie en que vivía y se coloque par á par con los más avanzados paises del mundo.

La prueba de que esta civilización no es improvisada ni aparente está, más que en las fuerzas navales y terrestres que han abatido y destrozado á Rusia, más que en la admirable y prudente organización de esa victoria, en muchas de las cifras que estas estadísticas contienen.

El pueblo que busca la muerte estoicamente en los campos de batalla, se defiende de la muerte en sus hogares. En 1897 hay en el Japón 27.000 casos de fiebre tifoidea; en 1903 han descendido á 19.000. En 1897 enferman de disentería más de 91.000 japoneses y mueren cerca de 24.000; en 1903 enferman 31000 y mueren poco más de 7.000 La viruela ataca en 1897 á 42347 personas, de las que murieron más de 12.000. Ante estas cifras aterradoras el Gobierno hace vacunar aquel mismo año á más de quince millones de sus súbditos. En 1903 los casos de viruela fue on 357; las defunciones, 16, y esto incluyendo en estas cifras las correspondientes á la isla Formosa, donde la acción oficial del Japòn es aún poco intensa.

Este combate contra la muerte es una de las más ciertas prendas de civilización. España pudiera tomar de ello ejemplo.

Observad cómo crece la organización de los servicios de comunicaciones. En 1897 existen poco más de 6 mil 900 kilómetros de vías férreas. En 1954 hay 10.700 kilòmetros. En 1897 hay 45.000 kilómetros de carreteras y caminos; en 1904 hay 52.000. El tráfico postal aumenta en las mismas proporciones. En 1897 la suma de cartas, targetas postales, periódicos, libros, papeles de negocios, muestras sin valor y paquetes postales, asciende á 561 millones. En 1904, á 929 casi el doble e i este breve periodo de siete años. En el tráfico internacional el crecimiento guarda la misma proporción. De dos millones y medio de objetos expedidos y recibidos en 1897 asciende á más de siete millones en 1902.

Los envíos de dinero por correo, los *mandast-poste* que en España no existen, dan mayor importancia á este movimiento postal, que proporcionalmente sólo puede ser comparado á los de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En 1897 se envían cerca de seis millones de *mandats*, con un valor de 140 millones de francos, y en 1904, 10 millones de *mandats*, representando 264 millones de francos. El el servicio telegráfico acontece lógicamente lo mismo. En 1897 se expiden 14 millones de telegramas; en 1904, 19 millones. El Estado ha impulsado este servicio, gastando en mantenerlo en 1897 más de 21 millones de francos, y elevando este prosupuesto año por año, hasta gastar 39 millones en 1904.

Perdonad la aridez de esta acumulación de datos, imaginad que en Instrucción pública el desenvolvimiento del Japón produce mayor asombro aún, y fijaos sólo como última prueba de que este pueblo no ha tomado de la civilización sólo lo externo y material, las artes de la guerra, sino lo más hondo, el espíritu, en la cantidad y calidad de los libros que publica.

En 1901 aparecieron en el Japón 275 obras tratando de administración y política, 1.247 de derecho y organización administrativa, 206 de ciencia militar, 109 de economía política, 305 de estadística, 1.922 de agricultura, 579 de geografía, 233 de historia, 240 de matemáticas, 477 de astronomía, 693 de medicina, 588 de pedagogía, 317 de lingüística, 151 diccionarios y el resto hasta cerca de 19.000 obras publicadas, tratando de moral, de religiòn, de artes y literatura.

Esas escuelas y esos libros son los que han vencido á Rusia antes que Togo y Nogi, antes que las escuadras y los ejércitos. Haced higiene, haced comunicaciones y haced cultura, y todos los demás bienes de la civilizatción, todas sus grandezas y poderios se formaráu de ellas lógicamente, naturalmente, sin esfuerzo ni violencia, como los ríos caudalosos se forman de las fuentes escondidas donde el agua fluye calladamente.

España pudiera sacar de estas estadísticas una admirable enseñanza. Caramente, evidentemente se ve en estas cifras, con qué armas y qué arbitrios ha conquistado el Japón su enaltecimiento de hoy. Ciegos serán quienes no lo vean; ciegos quienes no lo imiten.

Curiosidades

Una disposición laudable.—El Senado de Francia ha aprobado una ley de innegable importancia, estableciendo el socorro obligatorio á los ancianos y á los enfermos.

El texto al art. 1.º dice:

«Todo francés privado de recursos, incapaz para subvenir con su trabajo á las necesidades de la existencia, que cuente la edad de setenta años ó padezca una enfermedad incurable, recibirá los socorros establecidos por la presente ley.»

Este artículo ha sido adoptado por 270 votos contra uno.

¿Quién sería ese *uno*? Seguramente alguien que estará bien libre de necesitar los beneficios de la humanitaria ley.

He ahí una disposición loable, que debíamos copiar. Ella hace más por la paz y tranquilidad sociales que todas las medidas restrictivas que establezcan los Gobiernos.

—

Las nuevas bodas de Camacho.—Una boda colosal, tremenda, que deja muy atrás á las célebres de Camacho, que pinta nuestro gran Cervantes, se celebró el sábado en Serignae, pueblo francés situado en la vertiente septentrional de la montañas de Arrhées (Bretaña).

Contraian matrimonio la hija del alcalde y el pasante de un notario.

L s convidados, cuyo número pasaba de 1.000, consumieron 17 vacas y un verdadero rebaño de corderos, que rociaban con incontables libaciones de sidra y vino.

De este último líquido se bebió el contenido de 20 grandes barricas.

Dos carretas, tiradas por caballos, daban constantemente vueltas alrededor de las mesas para la distribución del pan entre los comensales.

Durante la comida coros de campesinos cantaban aires del pais.

Conforme á la clásica costumbre bretona, el dia siguiente de la boda fué dedicado á los pobres del lugar, á quienes sirvieron los recién casados.

La desposada inició una danza, cogiendo del brazo al pobre más anciano.

En verdad que nos encanta esta manera de festejar los casorios.

Para los gastrónomos debe ser el *non plus.*

Todo se apıga.—Todo se apaga.

Los ardores bélicos, los entusiasmos patrióticos, las bugías, por el progreso de la luz eléctrica; los Altos Hornos, á cada huelga; los fuegos amatorios,.. ¡hasta los volcanest

¿Tendrán razón los que afirman que el mundo se acabará por enfriamiento?

Un día el director del observatorio de Nápoles nos dice que el Vesubio tranquilizándose poco á poco, llegará á *helarse*.

Ahora es M. Giraud, director del observatorio del Monte Pelado, quien en comunicación dirigida al Gobierno francés, asegura que el célebre volcán de la Martiníca, cuya actividad es cada día menos sensible, se extinguirá totalmente.

El cráter se va estratificando hasta el punto de hallarse casi obstruido por rocas calcáreas muy espesas.

M. Giraud admite la posibilidad de nuevas erupciones; pero en plazo remoto y sin riesgo para los habitantes de las islas.

—

¡Aun hay esclavos!—¿Creerán ustedes que la esclavitud se ha abolido?

Al menos lo afirman los humanitaristas; lo proclaman oficialmente las naciones; el siglo XIX se fué á la historia con el galardón de haber desterrado de los pueblos cultos ese inicuo comercio.

Pero lean, lean, señores, el siguiente auuncio que publica un gran periódico de Batavia, á propósito de la trata de hombres en la neerlandesa Java:

«Entregas á bajo precio. Buenas vacas de leche, de Madura; magníficas bestias para matadero; *trabajadores jóvenes, sanos y fuertes del Este de Java, hombres y mujeres, á 60 «gulden»* (123 pesetas), *franco Belaan;* caballos de silla y tiro de la isla de Rotti.—H. Leeckrma Kzn, Socragaia.»

La «Oficina de emigración de Socragaia» hace este otro reclamito:

«Entregamos *trabajadores jóvenes, sados y fuertes* de Madura, Java, islas de Sonda y de China. Nos encargamos de proporcionar animales de leche y de carga.»

¡Magnífica Oficina de emigración, que así entremezcla en un mismo añuncio bueyes, hombres y corderos!

¿Y el progreso?

Desde Berlin

Como nos juzgan los extranjeros

La estancia de don Alfonso en París y las fiestas de la boda del Kronprinzen Berlin detuvieron dos dias el curso de los acontecimientos. Pero abandonó Francia don Alfonso XIII, se han casado los Principes y han partid de Berlín, y los acontecimientos políticos, contenidos á su pesar, se han producido libres y sin trabas. Delcasse ha presentado la dimisión de su cargo, ıerrible castigo á su «perversidad,» y Bulow ha visto premiados sus éxitos con la gracia imperial.

Alemania está, por lo tanto, gozosa y la Prensa no oculta la satisfacción que la embarga. Pero una vez conseguido este triunfo, conviértense ahora todas las miradas hacia España, cuyo primer viaje del Rey ha obrado el milagro de que empiece á contarse con nosotros para algo.

Todos los periódicos berlineses han recogido las opiniones de la Prensa europea respecto á la dimisión de Delcassé y muy especialmente las de la Prensa española. Realmente esto es consolador.

Pero si á los españoles nos ufana este interés, que empezamos á despertar en Europa, si la nacion española es mirada con simpatia. los políticos en cambio son ahora blanco de acerbas censuras. Y esto tambien puede que sea conveniente porque quizá logren los de fuera lo que no han podido conseguir los de dentro. ¿No está esto claro? Qniero decir que si la diplomacia alemana quita y pone ministros en Francia, quizá á los españoles nos libren algún dia extrañas influencias de muchos de los Gobiernos que padecemos.

La nación española es en la actualidad objeto del mayor interes. No se culpa de nuestra decadencia ni á las instituciones, ni al pueblo.

Cúlpase á los politicos, y en la Prensa extranjera comienza á advertirse cierta predisposición á que sean las naciones «fuertes» las que aconsejen á las «débiles» los hombres á quienes deban encomendar la dirección de su política, tanto interior como exterior.

Por lo pronto, dan la voz de alarma respecto á los hombres del dcsastre.

La Prensa berlinesa opina que ninguno de los Gobiernos españoles, ni de los hombres que en ellos han colaborado en los últimos diez años, están capacitados para gobernar.

Claro es que habria que salvar algunos nombres, muy pocos, de políticos que no han podido obrar libremente en el Gobierno porque se les han puesto trabas y dificultades. Pero estos son casos aislados.

El asunto de la concesión del cable de Marruecos, ponese como ejemplo en la Prensa berlinesa, que no se explica cómo puede vivir en España todavia el ministro español que hizo tal cosa.

Bueno es recordar una vez más que en Alemania la Prensa importante, la Prensa de circulación, se limita á reproducir las ideas que la sugiere la Cancillería. Con mucho más motivo estrémase esta limitación cuando de asuntos relacionados con la política exterior se trata.

Yo, por mi parte, me concreto á traducir, como fiel cronista, lo que leo, oigo y observo.

Esta noche, sin ir más lejos, el «Berliner Tageblatt,» el más importante diario de Berlín, comenta en su editorial la dimisión de Delcassé y arremete luego contra el señor Villaurrutia.

«Berliner Tageblatt» es, indudablemente, con «Lokal-Anzeiger», el hilo que pone en comunicación al Gobierno con la opinión. Pues, «Berliner Tageblatt», censura acremente á M. Delcassé, no oculta que el dimisionario ministro ha teuido éxitos durante su vida ministerial.

En cambio, cuando luego pasa á estudiar el estado de la opinión pública en España, no vacila en decir que «el señor VIllaurrutia hizo una tontería «significando públicamente» el acuerdo francoespañol relativo á Marruecos, cuando todo el mundo podía ver que este acuerdo, poco ventajoso para España, entraba en una nueva fase con la intervención del Emperador alemán, cuyas ideas y amistad afectuosa á Don Alfonso son de todos conocidas.»

Lo político, pues, hubiera sido callarse y esperar los acontecimientos, que tiempo habría de inclinarse de un lado ó de otro. El tiempo ha venido á demostrar que el Kaiser tenía sus motivos para obrar como lo ha hecho, y el fracaso de Francia arrastra á los Gabinetes de Londres y Madrid.

«Berliner Tageblatt», estudia, como digo, el estado de la opinión pública en España, y recoge las apreciaciones de la prensa madrileña. La «tontería» hecha por el señor Villaurrutia, hablando cuando nadie le preguntaba, sirve de base al importante periódico berlinés para poner de relieve que no es la rica nación española culpable de su atraso y decadencia, sino esos hombres que no se sabe por qué ni quién los hace llegar á los primeros puestos del Gobierno.

Repito que no pongo nada por mi propia cuenta. El que si agrega algo más todavía es «Berliner Tageblatt»; pero como el señor Villaurrutia es hombre de lenguas y en este asunto Marruecos ha demostrado que, además de ser muchas las que posee, son muy largas, podrá leer por mi mismo lo que el más popular periódico de Alemania le dedica...

Pero, eso sí, en cambio le da un consejo, no sé si bueno ó malo. Dícele que lo mejor que podrá hacer en obsequio á España es imitar la decisión de Delcassé.

Lo que es como el señor Villaurutia venga á Berlin con Don Alfonso, no cabe duda que en esta Prensa se está haciendo un excelente cartel.

José Juan Cadenas.

Intermezzo

Socialismo... en el ejército

En España, lo que ya es gravisimo problema para los gobiernos franceses, ó sea la acción debilitante y deletérea del socialismo intransigente y radical en el ejército, es todavia peligro remoto, aun cuando asomaron ya sus primeras avanzadas, como saben los que ejercén mando, por tal cual proclama suelta ó casos de protesta aislados.

Donde hasta ahora el mal tiene mayor relieve es en Francia.

Ultimamente, en el 32 regimiento de infanteria, de guarnición en Chatelerau1, se dió un nuevo caso de indisciplina, caso que se teme sea la reproducción de otros que ya se registraron en aquel cuerpo de ejército en el 33 y 6.º de artillería, todos los cuales, según *Le Temps*, acaso retoñan por la indulgencia de las represiones anteriores y por la activa propaganda de socialistas y antimilitaristas.

Y no le falta razón al gran periódico de Paris, porque sin ir más atrás, en el mitin celebrado para la unificación del partido socialista, el famoso profesor Hervé, autor de l célebre frase que tan viva y dolorosamente impresionó á los franceses há cosa de un año: «la bandera de Wagram no nos importa verla en el estercolero», ha pronunciado otras palabras contra la gloria y la fuerza de la patria, que también han causado emoción en Francia sensata y amiga del ejército y de sus fines sociales y nacionales.

Nosotros declaramos—ha dieho el famoso socialista—que cualquiera que sea el gobierno que en el próximo conflicto armado sea el agresor «nos resistiremos á dar una gota de sangre; estamos resueltos á contestar á las órdenes de movilización con una huelga de reservistas.»

Cinematógrafo ruso

Ironías del destino

¡La risa... rusa! O dicho de otro modo: ¡la gracia rusa!

Este pueblo, que tiene fama de pesado y triston, ama mucho la risa en los periódicos y en el teatro. Y prefiere la gracia fina y h nda. El mismo Trepoff, según refieren, suele hacer chistes que, á pesar de la macraba situación del general policiaco, tienen gracia. Y á propósito de Trepoff...

Su familia es digna de estudio. Casí toda ella está dedicada á servir la Revolución... con toda sincerida y á veces con éxito excelente. Un sobrino de Trepoff puso en salvo á varios revolucionarios, malogrando así un ya casi concluído plan de su tío. El sobrino se despedazò él mismo: arrojò al suelo una bomba de dinamita de la misma manera que quien arroja una pelota de goma contra el suelo para rccogerla con la mano. Así se mató, y no con revólver, como telegrafiaron algunos corresponsales. Matándose con un revólver no hubiera logrado el sobrino de Trepoff su objeto, que no era precisamente el de matarse y sí el de hacer desaparecer papeles que llevaba en el bolsillo... y como la policía «se le venía encima» corriendo... él sacó su bomba del bolsillo del capote y la arrojó al suelo y á sus pies con toda serenidad. Reunidos algunos pedazos de su cuerpo, los que fueron hallados... no se halló ningún papel.

Derrota prevista

Un periódico clandestino petersburgués, *Olovó* (*El Plomo*), publicó tiempo atrás un aviso gracioso que, traducido, dice así:

«Ójo alerta, pescadores filipinos y de otros países asiáticos, que por esos vuestros mares anda ya el heroico vencedor de pescadores en ruin barca desde sus formidables acorazados. Y si salís á pescar de noche, sean los más viejos los que salgan, pues de ese modo los jóvenes gastarán las libras esterlinas que el Gobierno ruso deba pagar con motivo de las asombrosas, heroicas victorias ganadas por Rodjestvenski sobre los pescadores de mayor edad.»

Había leído, mejor dicho, me tradujeron al francés párrafos de algunas cartas de oficiales de la escuadra rusa dirigidas á parientes y amigos. Todos ellos decían que íban á morir con urgullo y con serenidad. Ninguno hablaba de ir á vencer. Ese es el gran mal de los combatientes rusos. Un soldado que entra en combate con la casi convicción de ser vencido está ya derrotado.

Los pronósticos de los marinos rusos se han cumplido al pie de la letra.

Tolerancia rusa

En los escaparates ó vitrinas de varias tienpas de la ciupad de Petersburgo hay expuestos retratos de Togo y Kamimura reunidos en una misma fotografía.

Ocurren aquí cosas dignas de ser observadas: en los teatros funcionan artistas japoneses qne son aplaudidos y en las tiendas se venden retratos de almirantes y generales del Japon.

Hay que recenocer á los rusos en esta guerra mayor cultura que la demostrada por los españoles en sus guerras contra los cubanos y los yanquis.

Los retratos de Maceo, de Máximo Gòmez, de Martí, no podian ser mostrados publicamente en la Habana. Y no lo fueron hasta que España ultimó la evacuación.

El gran Alexieff

¿Quieren ustedes reir un poco?

En el mismo hotel donde yo vivo vive, ocupando todo el primer piso el almirante Alexeieff, Sus habitaciones llenas están siempre de oficiales y suboficiales de Marina que escriben casi todo el día, á máquina, bajo el dictado de Alexeieff, es decir, éste dicta y dictando muestra gran actividad. Las máquinas suenan «tic-tac-tic-tac-tic-tic-tac» durante horas y horas enteras...

El corresponsal de *Il Sicolo*, de Milan, Lorenzo de Abda, y yo, excitados por la curiosidad y por el deber periodístico, nos obstinamos en saber en informarnos bien de lo que dictaba Alexeieff á tantos escribientes en maquinita.

¡Y lo supimos! ¡¡Alexeieff dicta un proyecto de futnra organización naval de Por-Arthur...!!

¡Qué risa en todo el Japón, desde punta Hakodate á punta Nagasaki, si los nipones llegaran á tener conocimiento de tan cómica y singular amenidad.

F. H.

El general Roca en Vigo

Vigo 13.—A las siete y treinta entró en el puerto el vapor *Cabo Blanco*, siendo saludado con salvas de artillería y disparos de bombas.

Acudió al muelle gentío inmenso.

Numerosos botes y vapores engalanados se dirigieron llenos de gentío al costado del buque.

Este viene cargado de pasaje.

Subimos al segundo puente, entrando en el regio salón de fiestas, donde esperaban el general Roca y el cònsul de la Argentina.

Este presentò al gobernador, que saludó al general Roca en nombre del Gobierno, y el alcalde, que le saludó en nombre del pueblo, de los argentinos residentes en Galicia y de la Prensa.

El alcalde hizo entrega al general Roca de una canastilla hermosísima de flores, diciéndole:

—Es recuerdo y obsequio del pueblo de Vigo, que desearía verle en tierra.

El general Roca lamentó que la brevedad de la estancia y el mal cariz del tiempo le impidieran desembarcar.

El gobernador dijo entonces:

—Pues ya que no puede ser el saludarle sobre tierra española, sea sobre aguas españolas.

El entusiasta don José Paz, admirador del general Roca, le regaló un hermosísimo *bouquet*, que la colonia argentina le entrega.

El *bouquet* tenía los colores nacionales argentinos y españoles.

Se le regaló también una canastilla con frutas del país.

El alcalde expresó vivísimo deseo de que desembarcara, y el general replicó:

—Realizaré pronto un viaje á España y visitaré con detención á Vigo.

El general Roca, desde el segundo puente, presenció la salida de la Comisiòn.

Dió ésta un ¡viva la Argentina!, y el general Roca contestó con vivas á España y á Vigo, produciendo un gran entusiasmo.

Concertando la paz

Londres.—En los Círculos políticos se cree que, á pesar de los preliminares para la paz entre Rusia y el Japón, depende todavía de una batalla próxima el que pueda el Japón imponer en absoluto sus condiciones.

Debe advertirse que el partido de la guerra continúa siendo muy poderoso en Petersburgo.

***

Tokio.—La generalidad del pueblo japonés se muestra receloso respecto de la conveniencia de negociar la paz en este momento, y entiende que no es todavía el más oportuno.

Teme el pueblo perder las ventajas de la victoria de Togo y las proba-

bilidbdes que tiene actualmente Oyama de otro triunfo.

Tambien teme que la concesión del armisticio en los actuales instantes sirva solo para que los rusos aumenten sus fuerzas.

Por eso desea que antes de otorgar el armisticio se concedan garantías de que las ventajas obtenidas por los nipones tendrán su correspondiente premio.

Washington.—El presidente de la República norteamericana, Mr. Rosevelt, considera que la situacion es satisfactoria.

Las respuestas de Rusia y del Japon no sean publicadas, porque Mr. Rosevell desea únicamente transmitir la respuesta del Japón á Petersburgo y de Rusia á Tokío; terminándose con eso virtualmente el papel de los Estados Unidos.

Sesiones de las Cortes

El Congreso

Sesión del jueves dia 15

El presidente de la Cámara dedica un sentido recuerdo á los diputados fallecidos durante el interregno, señores Reina, Loring, Ariño y Silvela.

Del señor Silvela, dice el presidente que se debe rendir el debido homenaje dadas las condiciones que en vida le adornaron, y por las cuales ha merecido bien de la patria.

Si la hora de la muerte es la hora de las alabanzas, en este caso es la hora de la Justicia.

Modelo de políticos honrados, abogado ilustre y amantísimo en el seno del hogar (muy bien), ha sido siempre y lo será su memoria respetada y enaltecida por todos.

Recuerda los primeros pasos en la política del ilustre finado, y termina pidiendo que conste en acta el sentimiento unánime con que se ha sabido el fallecimiento del señor Silvela.

El señor Maura se levanta á dedicar un recuerdo á la memoria del señor Silvela. (Expectación.)

Comienza diciendo que no se necesita haber sido amigo del señor Silvela para alabar sus condiciones; éstas—dice—están por encima de toda lisonja.

Su claro talento y su elegancia en el decir constituían el hombre parlamentario, siempre guiado por la voz de su conciencia, jamás torcida ante los pueblos ni ante los reyes. (Grandes aplausos.)

Los que no examinaron bien al señor Silvela, pudieron formar un concepto absurdo diciendo que abandonaba á sus amigos.

Quería Silvela á los amigos para la lucha agrupados bajo una idea, bajo una bandera y dispuestos todos á batallar hasta encontrar la muerte.

Retirado Silvela de la política, su patriotismo le llevaba á intervenir con su consejo.

De mí se decir que cuando me llegue la hora final de un ajuste de cuenta, yo no pido á Dios más que me recompense como creo que debe recompensar á Silvela. (Crandes aplausos en toda la Cámara.)

El marqués de la Vega de Armijo, en nombre de la minoría democrática enaltece las condiciones del ilustre finado, finalizando con parecidas frases del señor Maura. (Aplausos.)

El señor Salmerón: Los diputados de la minoría republicana solo les toca cumplir un deber, cual es el de recíproco respeto y de benevolencia en la hora presente.

En otros países más afortunados, las obras políticas están por encima de las dotes personales. No ocurre lo mismo entre nosotros; por esto el señor Silvela pronunció su último discurso en la Cámara que fué anuncio para el porvenir. (Aplausos.)

El señor Albo, en nombre de la minoría regionalista, se asocia al sentimiento de la Cámara y alaba las condiciones del señor Silvela.

(A este propósito habla el señor Albo de las fuerzas vivas del país del desastre colonial y de otras cuestiones, que la Cámara acoge con rumores.)

El presidente del Consejo de Ministros: En nombre del gobierno rinde el tributo de admiración y de dolor al hombre público eminente.

De tal suerte embarga—dice—la pena de mi corazón, que no me permite insistir en los recuerdos que aquí se han tributado á la memoria del señor Silvela.

Su talento clarísimo puesto al servicio de la literatura, del foro y de la política, labraron su vida de hechos que alabará la historia.

Recuerda en la época en que vino el señor Silvela á la política.

Todos los amigos del señor Silvela —dice—agradecemos al señor Maura su brillante discurso, producto de su talento retórico. (Rumores.)

Sobre la tumba del señor Silvela se debe escribir el epitafio de Thiers. (Aplausos.)

Termina pidiendo que el retrato del señor Silvela se coloque entre los hombres ilustres que figuran en la Cámara.

El Presidente: Debo manifestar á la Cámara que la comisión de gobierno interior ha acordado colocar en el vestíbulo los retratos de los señores Silvela y Pí y Margall.

El señor Llorens, en nombre de la minoría carlista, se asocia á lo dicho por cuantos le han precedido.

La Cámara acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento con que se ha sabido el fallecimiento del Sr. Silvela.

Las proposiciones

El Presidente: Se han presentado tres proposiciones incidentales, pero de una de ellas no puedo autorizar la lectura porque juzga un acto del monarca.

El señor Salmeron: En esta controversia que establece el presidente se merma un derecho del diputado y la libertad de la tribuna, porque no se quiere autorizar lo que todos los periódicos han publicado.

La proposición cuya lectura no se quiere autorizar, dice así (la lee). Esta proposición no la ha leido un señor secretario, la ha leido un señor diputado de la nación; constará en el *Diario de Sesiones*, acompañada de nuestra protesta.

El Presidente: La tribuna parlamentaria no se puede regir por lo que digan los periódicos, los cuales están sujetos á los tribunales de justicia.

Ha leido el señor Salmerón la probosición ejercitando su derecho, y la mesa, con arreglo ála Constitución; ha cumplido su deber no autorizando su lectura.

Queda terminado este incidente.

***

Se da lectura de la otra proposición incidental de la minoría republicana.

El señor Muro la apoya y comienza por decir que en el interregno parlamentario último han ocurrido tres crisis ministeriales, sin que el país conozca las causas.

(La Cámara presta escasa atención y algunos diputados se acercan al banco del gobierno y hablan con los ministros.

El Presidente: Ruego á los señores diputados que reserven para otra ocasión sus conversaciones con los ministros. (Risas.)

El señor Muro: Ya atenderán cuando hable del Poder real.

El Presidente: Se sujetará S. S. á las conveniencias y al reglamento.

El señor Muro: Aun sujetándome á todas las conveniencias, tenga la seguridad el señor Presidente que me atenderán.

Prosigue el diputado republicano relatando la crisis de Diciembre, tomando como punto de partida lo dicho por la prensa.

Recuerda las causas de la crisis del gabinete Azcarraga, surgida cuando ya se creia que todos los ministros estaban conformes en venir inmediatamente á las Cortes.

Del gabinete formado por el señor Villaverde, dice que los señores Villaurrutia y Cobián están como soldados que obedecen á su jefe, y el ministro de la guerra, contra su voluntad, obedeciendo al rey.

Los señores marqués del Vadillo, Ugarte y La Cierva, sacrificando sus ideas continuaron de ministros, obedeciendo á las indicaciones del general Azcarraga.

Con esto concurso pudo el señor Fernández Villaverde formar gabinete; pues anteriormente habia recibido la negativa de los señores Maura y Dato, y se habian negado á prestarle su concurso los amigos del señor Silvela.

Esta falta de apoyo tenía su explicación en la campaña parlamentaria del Sr. Fernández Villaverde, combatiendo los créditos para Guerra y el proyecto de ley del Sr. Osma sobre el saneamiento de la moneda.

Desde el primer momento se negó el señor Villaverde á reanudar las sesiones de Cortes y esto no era en realidad un capricho, sino un procedimiento para evitar la discusión de las crisis de Maura y de Azcárraga; en una palabra, era impedir que se discutieran los actos personales del rey.

Y con esto realizaba el gobierno una política facciosa.

Es sabido que el gobierno no cuenta con el apoyo de la mayoría, y siendo así, no puede el gobierno constitucionalmente seguir gobernando; porque no basta la confianza de la Corona; es necesaria también la confianza del Parlamento.

Recuerda la protesta de la minoría republicana contra la infracción de la disposición del 29 del Noviembre de 1899, dictada siendo ministro de Hacienda el señor Fernández Villaverde.

Es evidente la infracción de esta ley, por parte del gobierno, no habiendo presentado los presupuestos á las Cortes antes de 1.° de Mayo.

Lee el art. 4.° de la citada ley y sostiene que solo puede referirse al caso de que no existan Cortes y mientras éstas estén abiertas, aunque no se celebren sesiones, no se debe aplicar la excepción del referido artículo.

Censura que se hayan rebajado por decreto los derechos arancelarios de los trigos y harinas; porque esta medida corresponde sola y excusivamente al Parlamento.

Y esto solo tiene una explicación y es que vosotros, entre el rey y el Parlamento, os inclinais siempre del lado del rey.

Y cuando el rey á los diecinueve años ve todos los días esos actos y que se suspenden unas maniobras militares por un acontecimiento de familia, tenemos derecho á decir que para vosotros el rey está por encima de todos.

Orden del día

Se reanuda el debata de la interpelación del conde de Romanones.

Debate político

El señor Moret interviene y comienza por asegurar que ninguna de las contestaciones del gobierno satisfacen la pregunta del conde de Romanones.

¿Quién duda que el gobierno tiene el deber de dar preferencia á los proyectos de ley que estime como mejores? Pero esta facultad del gobierno tiene dos límites que determina el reglamento y entre ellos la «Orden del día».

Pudo el gobierno dar por terminara la legislatura y entonces reproducir los proyectos de ley que estimase oportuno ó presentar los suyos.

No están contados los momentos en el reloj de la vida y por esta razón es interés de todos buscar el camino más rápido.

Nosotros estábamos dispuestos á ayudar al gobierno para la aprobación inmediata del proyecto de ley de presupuestos que figura en la orden del dia.

Para el señor ministro de Hacienda la única obra de defensa de los intereses del país es la que acaba de presentar el gobierno.

Todos, todos cuantos proyectos habian presentado los anteriores gabinetes, nada son y nada valen.

El presidente del Consejo de Ministros: Dijo todo lo contrario. (Rumores.)

El señor Moret: ¿En qué quedamos, señores que habeis estado en el poder? ¿Nos habeis engañado con vuestros proyectos reformadores? Ya lo habéis oido, para el ministro de Hacienda la reforma de la Administración local tampoco significa cosa algnna de importancia.

Pero hay más; el ministro de Hacienda, llevado de oratoria, añadia: y si no aprobais esta obra, nos dirigiremos á los organismos que representan y defienden los intereses del país. Es decir—exclama—diremos,—diremos á esas fuerzas: ahí teneis al Parlamento de charlatanes, ¡barrerle! (Aplausos.)

Termina diciendo que ante tales cosas solo queda un camino á los que han de cargar con la responsabilidad. Pedir á la Cámara en una proposición que prosiga el debate de los presupuestos que está en la orden del dia interin se presenten los dictámenes de los nuevos. (Aplausos.)

El ministro de la Gobernacion: Me propongo hablar con gran sinceridad.

Nosotros hemos traido la obra económica modesta; pero producto de una firme convicción, sin arrogancia y sin los propósitos que el señor Moret le ha atribuido al ministro de Hacienda.

Sostiene que procede discutir los presupuestos que se leyeron ayer y en apoyo de sus tesis lee el art. 85 de la Constitución.

La ley del año natural también manda que se presenten los presupuestos antes de 1.° de Mayo, y como nosotros no admitimos que con seis meses de antelación no se pueda aprobar el proyecto presentado, por esto no podemos acceder á lo que pide el señor Moret.

El país no pide que se legalice la situación rápidamente. Lo que pide el país es que se satisfagan muchas de sus necesidades.

¿Qué concepto formaríais de nosotros si abandonamos la obra tantas veces invocada, por creer sinceramente que responde á lo que el país demanda?

A todas las epístolas que habéis dirigido al gobierno, hemos contestado que no podíamos acceder hasta tener terminado nuestro trabajo.

(Pide la palabra el señor Maura.)

El proyecto de presupuesto anterior no lo hemos retirado de la orden del día, porque este gobierno lo consideraba ya como retirado.

El país repugna hace tiempo que la voluntad esté encarcelada con estos convencionalismos de la política, que impiden llegar á la defensa de los intereses del país. (Rumores).

Hora es ya que nos coloquemos resueltamente frente á frente y que cada cual mantenga sus opiniones y que el país juzgue á cada uno de nosotros.

La construcción de la flota

Varios periódicos de Italia se hacen eco del rumor, seguramente infundado, de que el Gobierno español está en tratos con el italiano, para la construcción de cuatro buques de guerra en los astilleros particulares de aquel país, abonando el importe de cuatro años, dependiendo el acuerdo definitivo de lo que resuelvan las Cortes.

Al copiar la noticia, el *Corriere Mercantile* de Génova afirma que el proyecto es antiguo y que ha habido ofrecimiento de condiciones por parte de dichos astilleros, pero que todo está aplazado en la actualidad; afirma también que varias casas constructoras inglesas y francesas harán competencia para cuando haya de llevarse á cabo la construcción de la flota.

No dejan los periódicos italianos, al dar la noticia, de trabajar en causa propia, alabando el mérito de los barcos construidos en Italia, que consideran demostrado por la participación de algunos de ellos en la guerra del Extremo Oriente; no obstante, nos resistimos á dar crédito á la noticia, por cuanto, dados los antecedentes del ministro de Marina, y sus manifestaciones en pro de la construcción nacional, creemos que los buques que tiene en proyecto para la futura escuadra el señor Cobián serán construidos en astilleros españoles.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma

Ayer se recibió en ésta la noticia de que, en el vapor correo del domingo, llegará el general Polavieja, acompañado de varios militares de diferentes cuerpos, con objeto de poner en condiciones de defensa á esta pobre y hasta ahora olvidada isla.

También se supo que para recibir al Marqués de Polavieja pasará á ésta, también el domingo, el señor Ortega, digno Capitán General de estas islas.

Es tan excepcional el hecho de que en los centros oficiales se acuerden de nosotros para algo bueno y es tal la costumbre que tenemos de vernos siempre preteridos, que, el anuncio de dicha doble visita ha sido recibido con general contento.

Lo que falta es que no se haga esperar mucho la construcción de las fortificaciones que, para la defensa de Ibiza y Formentera, se estimen necesarias.

—Según un despacho telegráfico del beneficiado de esta Catedral, don José Guasch, que había pasado á esa con el objeto de contratar una charanga para anunciar las procesiones del Corpus y las fiestas callejeras de San Juan, contamos ya con ese elemento indispensable.

—Ha comenzado en ésta la fabricación de pulpa de albaricoque, prometiéndose, los que se dedican á dicha industria, un buen resultado.

—Abonanzado el viento de estos pasados días y limpio el cielo de nubes, hace un tiempo que ya no puede ser mejor.

El Corresponsal.

16, Junio, 1905.

La pesca de esponjas

Hemos recibido por carta el siguiente artículo que no tenemos inconveniente en publicar dejando á cargo del firmante todas las apreciaciones que en aquel se consignan.

Al ocuparse LA TARDE de esta pesca y de ciertas vicisitudes á que está hoy por hoy sugeta, es laudable pues siempre es de aplaudir el apoyo mas ó menos directo prestado á industrias que podemos llamar nuevas en nuestro país, pero es preciso tambien encauzar por buenas vertientes lo que hasta hoy va por mal camino. La pesca de esponjas en España hasta el presente es una industria *ficticia*, y lo es porque no tiene base, y para convencerse de ello basta hacer un poco de historia.

Por la imaginación de alguien pasó la idea de pedir concesiones que se otorgaron para hacer exploraciones y venir á parar á la confección de cartas que demarcasen los criaderos en nuestros mares, lo cual deberá ser en mi sentir una de las bases fundamentales de la futura industria; pero al calor de las concesiones nacieron una ó dos sociedades constituidas en Madrid las cuales lo único práctico que han hecho ha sido ver como se evaporaba su capital social. Por instinto de imitación nacieron otras sociedades que probablemente seguirán la suerte de las primeras, siendo lo más sensible que sus fracasos económicos no hayan servido tan siquiera para dar los datos necesarios á la confección de las cartas que en mi pobre opinión habían de ser la primera base, y ello es lo lógico ¿donde hay criaderos de esponjas comercialmente utilizables?

Sigue luego la segunda base y es la cuestión de reglamentación y en esto va la cosa algo bien encaminada. En la Asamblea Nacional de pescadores celebrada en Madrid el año pasado tuve el honor de proponer una conclusión que fué aprobada (la 22ª) y por R. O. de 3 del corriente mes se deniega á don Constantino Pappaiconomos pescar esponjas en aguas de las Baleares por no proceder, interin no se ponga en vigor el Reglamento, que para la explotación de dicha industria está en estudio.

La tercera base opino es la más difícil, el personal de buzos y pescantes ó guias, pues mientras se haya de apelar en totalidad á Turcos ó Griegos ha de suceder lo que viene sucediendo.

Creo, pues, no puede tacharse de exaderada la creencia de que la pesca de esponjas es y será una industria *ficticia, ruinosa é imposible* interin no se disponga de Cartas que demarquen los criaderos, Reglamento para ejercer la industria, Personal de buzos para llenar la mitad del personal en cada esplotación.

Palma 16-6-905.

F. C.

Contra los perros

El Alcalde, D. Antonio Planas publicó ayer el siguiente bando;

«Para impedir los continuos atropellos que contra las personas cometen los perros que transitan por las vías públicas de este municipio con infracción de las Ordenanzas Municipales he dispuesto recordar al vecindario los artículos de las mismas pertinentes al caso.

TITULO VIII

Perros

Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Artículo 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán tambien ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art.° 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior podrán ir sueltos por las calles y plazas de la Ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite de morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capáz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera. Se prohibe igualmente escitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azuzarles.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren por la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciuda los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Queda también exceptuados de pagar multa los dueños de perros podencos, galgos y demá destinados á la caza que por haberse escapado de la traílla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir suelto toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.»

Crónica judicial

Audiencia

(Retirado de la edición de ayer)

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Melchor Cloquell Miralles sobre lesiones.

El Fiscal señor Fiol ha elevado á definitivas sus conclusiones provisionales solicitando se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, costas y accesorias.

La defensa á cargo del letrado D. Pedro A. Bauzá; estimando que el procesado obró en legítima defensa al inferir las lesiones, ha solicitado la libre absolución y que se declarasen las costas de oficio.

El señor Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

Después de terminado el anterior juic io se ha dado principio á la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Miguel Pomar Gayá sobre lesiones á Antonio Obrador Lladó.

El Fiscal señor Fiol elevando á definitivas sus conclusiones formuladas ha solicitado se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas.

El defensor, abogado D. Gabriel Vidal, ha pedido la libre absolución de su defendido.

Y el señor Presidente ha declarado conclusa la vista para sentencia.

***

Esta mañana se ha celebrado la vista de un juicio civil.

No han asistido abogados.

***

Para el próximo lunes está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Miguel Guasp Sureda y Antonio Campins Company sobre hurto de cerezas.

Acusará el Teniente Fiscal señor de la Quintana y defenderá á ambos procesados el letrado D. Antonio Rosselló y Cazador.

***

Esta mañana se ha celebrado la vistilla de una porción de causas pendientes de este trámite.

***

Hoy á las diez una comisión compuesta del Presidente de Sala Sr. Fernández, Magistrado Sr. García de Lara, Teniente Fiscal señor de la Quintana y Secretario de Sala Sr. Alcover, ha practicado la reglamentaria visita semanal de Cárceles.

***

Para resolver algunos asuntos de su competencia se ha reunido esta mañana á las once la Sala de Gobierno.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entradas

A eso de las doce del día de ayer, ganó nuestro puerto, procedente de la vecina isla de Cabrera, el vaporcito del mismo nombre.

—Esta madrugada, ha dejado caer anclas en nuestro puerto con procedencia de Sevilla, el bergantín goleta *Candelaria Sequeiros*.

—Lo propio ha hecho el laud *San Bernardo*, procedente de Cullera, con carga de arroz y otros efectos.

Salidas

Al medio día de ayer, zarpó de nuestro puerto con destino á Ibiza y Alicante, el vapor mercante *Balear*, con la balija, pasaje y carga general.

Despachados

Lo ha sido el laud *San Antonio*, para Valencia, con efectos.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—La Santísima Trinidad, Santos Marcos y Marceliano mártires y Santa Paula virgen y mártir.

Para el lunes—Santa Juliana de Folconeri virgen y San Cervacio mártir.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Socorro, en honor al Santísimo Cristo y á San Nicolás de Tolentino. A las seis y media exposición á las diez tercia y misa-mayor. Al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Mañana á las nueve en la iglesia de San Miguel habrá adoración nocturna.

Visita á la Corte

En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Misión, en honor al beato Juan Gabriel Perboyre, á las seis y media exposición, á las diez tercia y misa-mayor cantada. Al anochecer oración y reserva.

Visita á la Corte

En San Nicolás, á Nuestra Señora de Lluch.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 16 (á las 14)

La política

Sigue reinando en los circulos politicos la impresión de que en la próxima semana se planteará la crísis.

Los mauristas afirman que se hallan dispuestos á combatir los presupuestos del señor Villaverde.

Respecto á la solución que se dará á la crísis, se hacen toda clase de cábalas.

Caso de que los liberales sigan en su propósito de no aceptar el poder no contando con la situación económica legalizada, se formaría un nuevo gabinete conservador, al que se ha bautizado con el nombre «Gabinete de verano,» pero no duraría en el Gobierno más allá de Agosto ó Septiembre.

Madrid 16 (á las 15)

Guerra ruso-japonesa

Un despacho de Tokio anuncia que un fuerte núcleo de fuerzas japondsas se dirijen hácia Kirin con el objeto de ocupar dicha plaza y aislar á Vladivostok.

En una excursión efectuada por la caballería japonesa hácia el Nordeste, esta llegó hasta el camino de Kirin á Vladivostok.

Madrid 17 (á las 2)

Se reune la Comision de presupuestos

Ayer por la tarde celebró una reunión la Comisión de presupuestos, estando presidida por el ministro de Hacienda señor García Alix.

La reunión tenia por objeto determinar si los señores de la Comisión debian proseguir la discusión del dictámen que quedó pendiente, cuando se cerró el Parlamento, acerca de los presupuestos de 1905, ó si se habia de proceder á la discusión de los de 1906.

El señor García Alix pronunció un discurso encareciendo á la Comisión que apresure la conclusión de los dictámenes que debian recaer sobre los presupuestos presentados por el actual gobierno.

Manifestó á los señores de la Comisión la necesidad de que se presentan cuanto antes el dictamen sobre estos presupuestos.

Seguidamente se ausentó el ministro de Hacienda.

El señor Vincenti, vocal de la Comisión, pronunció otro discurso, en el que se declaró partidario de que se dé dictámen sobre el capítulo de ingresos, consignados en los presupuestos de 1905, y después que se procediese á la discusión del dictámen que debe recaer sobre la totalidad de los de 1906.

Otros señores de la Comisión pronunciaron tambien discursos poniéndose de relieve que en el seno de aquella reinan grandes discrepancias, mostrándose unos partidarios de lo propuesto por el Sr. García Alix y otros del señor Vincenti.

Como no pudo llegarse á un acuerdo, la sesión se levantó quedando aplazada para esta tarde.

Se tiene por muy probable que para resolver los puntos de la discusión, recaiga una votación.

El Consejo de Ministros

Despues de celebrada la sesión de ayer tarde en el Congreso, se celebró un Consejo de Ministros, en el que se examinaron algunos expedientes.

El Consejo acordó el nombramiento y número de candidatos de las comisiones que han de constituir la Comisión, que ha de dar dictamen sobre el proyecto de construccion de la nueva escuadra.

Dicha comision estará formada por dos individuos de la mayoría y cinco de las minorias.

La cuestión de Marruecos.

Comunican de Tánger que en aquella ciudad ha producido alguna impresión la noticia de que Inglaterra ha comunicado que no tomará parte en la conferencia internacional convocada por el Sultan para introducir reformas en el Imperio.

Por otra parte los marroquies no se recatan de mostrar su irritación contra Francia por el hecho de ejercer una rigurosa vigilancia en la frontera argelina, impidiendo la introduccion de armas con destino á las tropas imperiales que combaten en Uxda.

Afirmase que Francia y Alemania mantienen sus respectivas pretensiones y que tardará aun bastante tiempo para que se entablen entre las mismas las negociaciones referentes á los asuntos de Marruecos.

Suecia y Noruega

Simultáneamente se reciben despachos de Stokolmo y Cristianía los cuales afirman existen serios temores de algún conflicto entre aquellas dos naciones.

El Rey Oscar se mantiene intransigente en no conceder la independencia á Noruega.

El pueblo noruego continúa realizando manifestaciones las mas entusiastas, sancionando la actitud tomada por su Cámara popular.

Los marinos favorables

Algunos importantes personajes pertenecientes al cuerpo de la Armada han manifestado el excelente efecto que ha producido entre los marinos el proyecto de construcción de la escuadra presentado por el señor Cobián.

Lo considera como el primer escalón para la reconstrucción naval de nuestra nación.

Los pesimismos sobre la paz

Comunican de San Petersburgo que allí se reconoce reinan grandes pesimismos acerca del resultado de las negociaciones de la Paz.

En los centros oficiales se revela una gran oposicion, que han venido á aumentar los telegramas recibidos del Extremo Oriente, los cuales comunican que los generales del Ejército ruso en campraña no se muestran propicios por ningún concepto á que cesen las hostilidades.

De las Cortes

CONGRESO

Se ha celebrado la sesión del Congreso habiéndose visto algo desanimada.

El señor Soriano anuncia una interpelación contra el Ministro de Gracia y Justicia.

Continúa su discurso hablando humoristicamente y alude á la carta que S. M. el Rey dirigió al Cardenal Casañas la que se publicó en el Boletín Eclesiástico.

El señor Romero Robledo llama al orden al diputado republicano, negándole el uso de la palabra para tratar este asunto.

Se acuerda que pase á la comisión de Presupuestos, para su dictamen los correspondientes á 1906.

El diputado Sr. Muro continúa explanando su interpelación de ayer sobre la crisis, censurando al señor Cobián por haber formado parte de dos gobiernos consecutivos.

Interviene en la discusión el exministro Sr. Lacierva.

Con tal motivo se promueve un incidente que corta la presidencia.

La sesión se levantó suspendiéndose el debate.

Madrid 17 (á las 9)

Nuevo Ministro

Comunican de París que ha sido nombrado ministro de Hacienda Mr. Merlou.

Alemania y Francia

En los centros oficiales de la vecina república quitan importancia al movimiento militar que estos días se nota en a frontera.

El ministro de la Guerra aleman ha retirado todas las licencias á las guarniciones de la Alsacia y la Lorena que venian disfrutándolas.

Ha llegado á Moranjes un regimiento, anunciándose el próximo arribo de más fuerzas.

El diario parisien «La Liberté» anuncia que Alemania acumula grandes refuerzos en la frontera francesa.

Sobre la paz

Francia, Inglaterra y Alemania han aconsejado al Japón que modere sus peticiones para llegar á un acuerdo con Rusia.

Detenciones en Lisboa

Comunican de Lisboa que han sido detenidos dos individuos los cuales han declarado que tenian establecida una gran agencia y sucursales para la trata de blancas.

Las revelaciones hechas por los detenidos han promovido un gran escándalo social.

Hay comprometidas muchas personalidades.

Del atentado contra el Rey

Comunican de Paris que la policía ha averiguado que el atentado contra don Alfonso se fraguó en Narbona.

Habíanse formado tres grupos los cuales debían cometer el atentado.

Constituían los tres grupos 18 anarquistas.

Avance de los japoneses

Dicen de Tokio que los japoneses han iniciado su avance general en la Manchuria, esperándose que en seguida se libre una gran batalla.

Los japoneses no se muestran dispuestos á acceder la presión que quieran ejercer las potencias.

Tampoco estan dispuestos á rebajar las peticiones que han consignado para firmar la paz.

La Asamblea de los alcoholeros

(De nuestro redactor-corresponsal)

La dimision de la Comision mixta

Madrid 17 á la 1

Confirmo que en la sesión que ayer celebró en el Congreso, á la que asistieron numerosos diputados los señores Canalejas y Garcia Berlanga, que ocupaban los cargos de Presidente y Vocal de la Comisión mixta encargada de reformar el vigente Reglamento de alcoholes, participaron que presentaban la dimisión de aquellos cargos, por entender que habia resultado completamente infructuosa la labor desarrollada por dicha comisión, relativa á la reforma del mencionado Reglamento.

Entre los representantes alcoholeros no ha cesado un punto el entusiasmo, siendo greencia general que quedarán atendidas y satisfechas las aspiraciones generales.

Florez

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de Obras en su última reunión acordó proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

Que se pague á buena cuenta á don Eicolás Literas 700 pesetas, por las obras de pasos empedrados en la plaza de la Constitución y afirmados de las calles de la Unión y San Magín.

Que se informe favorablemente el justiprecio formado por el Arquitecto Municipal de las parcelas señaladas con los números 57 y 59 de la calle de la Cordelería.

Que se acce la á lo solicitado por la propietaria del predio *Son Paretó*, relativo á la alineación de una parte del camino de la Vileta, en el sentido de que las expropiaciones comprendan ambos lados de dicho camino.

Que se informe tambien favorablemente para que se acceda á la gracia pedida por la superiora del asilo de la Sagrada Familia, de seis dineros de agua para el abastecimiento del mismo.

Y la aprobación de algunas cuentas.

***

Para esta tarde á la una está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

***

Ayer se reunió la Comisió de Fomento y Beneficencia. La presidió el señor Fuset, habiendo asistido los señores Font y Monteros, Alemañy y Piña.

Se acordó hacer al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Que se autorice en principio á don José Coll Marroig para colocar un kiosco en la plaza del Mercado con destino á la venta de refrescos y leche.

Que se desestime otra instancia de don José Bonnin, para colocar otro kiosco adosado á la pared existente entre las calles de Cererols y Rincón, destinado á la venta de sustancias alimenticias.

Que se devuelva al señor Comandante de Marina un expediente que dicha autoridad había remitido para su informe, referente á la colocación de una almadraba en «Cala Ponsa», por no estar enclavada ésta en el término municipal de Palma.

Que se socorra con un donativo de 100 pesetas á la Federación Nacional de Sociedades de viajantes y representantes para coadyuvar á los gastos de misión comercial de viajantes españoles á las repúblicas de la Plata.

Y la aprobación de varias cuentas de su competencia.

***

Por falta de número de señores Concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno y Policía.

Está nuevamente convocada para el proximo lunes.

***

Esta noche á las siete debe reunirse la Comisión de Alumbrado.

***

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía D. Guillermo Mateu; de Alumbrado y Reemplazos, D. Miguel Barceló; de Fomento y Beneficencia, D. Jaime Font y Monteros; de Ensanche y Murallas, D. Luis Martí; y de Obras, D. Miguel Bestard.

Comision Provincial

Se reunió ayer asistiendo los diputados señores Massanet, Socias, Salóm, Pascual y Moll.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Porreras, Son Servera y Villafranca correspondientes al año 1902.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil durante el presente mes de Junio.

Se dió cuenta de las condiciones del proyecto de contrato que el excelentísimo Ayuntamiento de Palma se propone celebrar con don Antonio Subirá Sansó para la gestión de cobro del Estado de las cantidades que corresponden al Municipio por razón de Beneficencia, como tambien los intereses denegados por las mismas, se acordó informar al Gobernador de que la Comisión Provincial entiende que devengue que no puede ser aprobada la condición 2.ª en la que se consigne que se comunique al Sr. Subirá que el Ayuntamiento no puede celebrar convenio ni contrato alguno, y que las agencias que devenguen en la investigación y gestión serán pagados por el Ayuntamiento previa consignación en el primer presupuesto y que desde luego se fijen en el 5 por 100 sobre intereses totales de libre aplicación para el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de algunas reclamaciones, permisos para prohijamientos, del reconocimiento de una expósita por sus legítimos padres, admisión en la Inclusa al sólo efecto de lactancia al niño Miguel Monserrat, de la remisión al alcalde de Son Servera del anteproyecto del camino vecinal denominado de «Cala Bona», y se levantó la sesión.

Instituto General y Técnico

Cuadro de honor

A juicio de los profesores don Juan Llopis, don José Sánchez y D. Sebastián Font, que forman el tribunal llamado á juzgar estos asuntos, los alumnos que merecen figurar en el cuadro de honor son don Rafael Castell Ramis que obtuvo la clasificación de sobresaliente en la asignatura de Geografía general de Europa y don Juan Rosselló Barceló que la obtuvo en la de Geografía especial de España.

Exámenes

Hoy á las ocho y media de la mañana han dado comienzo los exámenes de las asignaturas Nociones de Aritmética y Geometría, Geometría. Aritmética y Algebra, Física, Fisiología é Higiene, Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola é industrial y Química general.

Verbena de San Antonio

El programa de los bailes que esta noche, á las diez, se celebrarán en la verbena de San Antonio es el siguiente:

Primera parte

Sinfonia, Vals Malagueña.

1.°, La Rumbosa del Perchel.—2.°, El Chiquitin.—3.°, Boleras jaleadas.—4.°, La Gitanilla.—5.°, Soleares grandinas.—6.°, La Flamenca, con juego de panderetas.

Segunda parte

7.°, Járabe Andaluz.—8.°, Baile inglés, por Rafael.—9.°, Jota de Cádiz.—10, Las Pujadas.—11, Vals-Jota Aragonesa.—12, Baile inglés, por una niña.—13, Terceto, baile francés.—14, Jota: El Molinero de Subiza.—15, El Morrongo.

La junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta junta en el Salon de sesiones de nuestra Casa Consistorial. La presidió el Alcalde Sr. Planas y asistieron los vocales señores Barceló, Vicens, Bueno, Bisbal, Magraner, Valleriola, Crespí y Amengual.

—Se enteró de una instancia de don Jaime Font y Monteros y de don Miguel Lladó, solicitando que las tiendas enclavadas en los barrios donde y celebran fiestas callejeras, puedan tener abierto todo el domingo; acordándose que la junta cree no tener tribuciones para acceder á lo solicitado; máxime cuando las referidas tiendas pueden tener abierto hasta las doce del dia.

—Se concenio permiso á don Juan Artigues dueño del horno de la calle del Socorro para confeccionar el domingo dia 9 de Julio las tortas para la fiesta callejera de San Cristóbal.

—Y se enteró de una comunicación del gremio de Panaderos, contestando á otra de la Junta de Reformas, en la que manifiestan que aquella sociedad no tomó acuerdo alguno de hacer otros trabajos en domingo que los autorizados por el Reglamento del descanso dominical.

Ecos de Sociedad

Enlace

En la villa de Capdepera contrajeron anteayer matrimonto don Gabriel Riera Pujadas de Manacor, con la señorita doña Francisca Servera hija de nuestro amigo don Bartolomé, de la razon social Hijos de Servera y Melista.

Bendijo la union el vicario de la Parroquial de Manacor don Gabriel Riera, y fueron testigos por parte del novio don Lorenzo Caldentey y don Jaime Galmés, y de la novia don Mateo Melis y don Juan March.

Despues en la casa de la desposada se sirvió espléndido *lunch*.

Deseamos á los desposados toda suerte de felicidades, y perdurable luna de miel.

GACETA DEL DIA

En el espacioso y elegante teatro de Mar y Tierra, tendrá lugar mañana domingo una extraordinaria función dramática por la compañía de Andrés Palet, poniendo en escena el aplaudido drama en tres actos de nuestro paisano don Juan Palou y Coll, titulado «La Campana de la Almudaina» y el chistoso juguete cómico «Entre doctores».

Empezará á las 9.

—

En los corredores de la Casa Consistorial, han sido colocados los cuadros que á instancia del señor Quijada se acordó e-poner, en vez de que permanecieran tirados en los almacenes del Ayuntamiento.

—

En el correo de hoy, ha regresado de Ibiza el Magistrado de esta Audiencia provincial D. Miguel Burguete.

Sea bien llegado.

—

Hoy se ha celebrado en el Cuartel de Carabineros consejo de guerra para fallar á un cabo de este cuerpo por faltas incurridas en el servicio.

—

Mañana domingo se celebrará una novillada en nuestra Plaza de Toros.

En el cartel figuran como matador *Jumillanito* y como puntillero *Cerverita*.

—

La sociedad *La Marina* del arrabal de Santa Catalina ha ofrecido sus salones para celebrar en ellos una tómbola; cuyos productos serán repartidos á las familias pobres de aquel arrabal en conmemoración de la festividad de San Magin.

—

En la villa de Campanet se ha efectuado una corta de arboles en las fincas de don Antonio Bennasar Bibiloni y de don Miguel Pons Rosselló.

Hasta la fecha no se ha podido saber quien aea el autor de este delito.

—

En la noche de anteayer se declaró un incendio en una casa de campo desabitada situada á un kilómetro de Sineu.

El hecho según parece fué casual.

—

El inspector de vigilancia ha puesto á disposición del Juzgado de la Lonja el jovenzuelo de quince años Juan Clar y Mestre, autor convicto y confeso de haber efectuado algunas raterías en varios comercios de esta Ciudad.

—

En el monte bajo del predio «Son Bonaventura» del término de Lluchmayor propiedad de don Gregorio Guasp y Vicens se declaró un incendio; hace algunos dias, abarcando una extensión de una hectárea aproximadamente, sin que ocurriera desgracia personal alguna.

Los daños causados se calculan en unas doscientas cincuenta pesetas.

—

En la casa número 2 de la calle de la Soledad en Santa María se produjo ayer un amago de incendio que consiguió sofocar los esfuerzos de los vecinos.

—

Situación de los vapores de la Compañia Trasatlántica.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El «Buenos Aires» salió el 12 de Nueva York para la Habana.

El «Antonio López» salió el 6 de Nueva York para Cádiz.

Linea de Cuba y Méjico.—El «Reiná María Cristina» llegó el 6 á Veracruz, de la Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El «Montserrat» llegó el 9 á Génova, de Marsella.

El «Montevideo» llegó el 14 á Curacao, de Colón.

El «Manuel Calvo» llegó el 14 á Cádiz, de Málaga.

Linea de Buenos Aires.—El «P. de Satrústegui» salió el 2 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El «Cataluña» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Linea de Filipinas.—El «Isla de Luzón» salió el 4 de Suez para Colombo.

El «Isla de Panay» salió el 11 de Port-Said para Génova.

El «Alicante» salió el 13 de Manila para Singapore.

El «C. López y López» salió el 13 de Vigo para Lisboa.

Vapores correos de Baleares

Salidas de Palma

Para Barcelona.—Directo: lunes, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde.

Para Valencia.—Con escala en Ibiza: los miércoles á las doce.

Para Alicante.—Con escala en Ibiza: os viernes á las doce.

Para Mahón.—Directo: los jueves á las seis de la tarde

Por vía de Alcudia: los martes en el tren de las dos y media de la tarde. Por vía de Barcelona: los sábados en el vapor de las seis y media

Para Ibiza.—Directo: domingo á las nueve y los miércoles y viernes á las doce.

Para Cabrera.—Los lunes y jueves á las s is de la mañana.

Para Marsella.—Directo: los lunes á las tres de la tarde; los jueves á la «Isleña Marítima»; los sábados en vapores de la casa-francesa «Caillol, Duvillard y C.ª»

Para Argel.—Directo: los jueves á las cinco de la tarde en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la Casa «Caillol-Duvillard».

Entradas en Palma

De Barcelona.—Directo: los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer. Por vía de Alcudia: los miércoles en el tren correo de las nueve y media.

De Valencia.—Con escala en Ibiza: los sábados á las siete y media.

De Alicante.—Con escala en Ibiza: los lunes á las siete.

De Mahón.—Directo: los miércoles al amanecer. Por vía de Alcudia: los lunes en el tren correo. Por vía de Barcelona: los domingos al amanecer.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

EL SIGLO

CAMBIO DE LOCAL

Gran Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero de

MIGUEL LLAUGER

Participo á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería número 51 al 57 y Jaime II número 118, frente á a de Cererols, conocida vulgarmente por CASA MARIA DEL SEGO, lo he trasladado á las calles de Siete Esquinas números 2 y 10 y Colón 38 y 40, antes tienda de Curtidos de don Mateo Castell.

EL SIGLO Palma de Mallorca

Almacenes de Tejidos--Pañería Sastrería Lencería y demás artículos

DE BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] PARADA DEL TRANVIA **Calera 6, 8, 10 y 12**

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y explendido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos.

Cortes trajes Lanilla, desde pesetas 4.
Idem de Alpaca negra, desde pesetas 9.
Rebaja de precios en los Estambres, Gergas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (Fabricación Mallorquina) á precios sumamente reducidos.
Espléndida colección de Céfiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio más reducido á lo mejor que se fabrica.

2000 Americanas de ALPACA confeccionadas desde pesetas 5

VISITAD SIEMPRE ESTE ESTABLECIMIENTO

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] **PARADA DEL TRANVIA** **Calera 8, 10 y 12**

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, el día 21 del actual el magnífico vapor francés

ESPAGNE

VAPORES DIRECTOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans saldrá de este puerto directamente, el día 18 de Junio, el vapor español

PUERTO RICO

NOTA.—La carga que esté previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 15 y 16 del corriente.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor

PIO IX

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Pianas, Representantes.—San Juan 20—Palma.



LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

* * *

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintmente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SGFFCACION,

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incom [illegible] alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

Lombricida Segalá

Exclusivamente cvegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)
Elaboración y venta: Botica Corona, Gignás, 5 Barcelona.
En Palma de Mallorca: Farmacia B. Terrasa, Fideos, 12.

ANTÍBILIOSO

Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado por el Colegio de facultad de Madrid

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándolo como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

Enfermedades biliosas

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 20 del corriente.
De Palma para Argel el día 21
De Argel para Palma el día 23.
De Palma para Marsella el día 24

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Imp. y Librería de F. Guasp, Morey 6 y 8